

## **Bases I Concurso de Grafiti Deportivo en el PMJD Baeza**

Las Concejalías de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Baeza, con el objetivo de promocionar y dar participación a creadores de grafiti y arte urbano de calidad, como cauce de expresión cultural y artística, convoca el I Concurso de Grafiti Deportivo para la decoración del muro del Polideportivo Municipal.

La temática deberá estar relacionada con la promoción de la práctica deportiva, el fomento de valores saludables y positivos en el deporte y los deportes practicados en nuestra ciudad y en el Patronato Municipal de Juventud y Deportes de Baeza.

### **1. Aceptación de las presentes bases. -**

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases expuestas a continuación, sin ningún tipo de reserva. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas expuestas implicará la exclusión del participante en el concurso, sin necesidad de comunicación.

En caso de discrepancia en la interpretación de las bases, prevalecerá el criterio de la organización. Del mismo modo el PMJD Baeza, podrá modificar en cualquier momento las presentes bases o cancelar la celebración del concurso. Las bases y cualquier modificación que pudiera realizarse antes de la fecha de entrega de las propuestas se publicarán en la web del PMJD Baeza ([pmjdbaeza.org](http://pmjdbaeza.org)) y/o Ayuntamiento de Baeza ([baeza.es](http://baeza.es)).

### **2. Objeto, ámbito y tipología del concurso. -**

El objetivo fundamental de este concurso es promocionar las creaciones que generen quienes cuenten con la inquietud de expresarse a través de esta modalidad artística, como es el grafiti, utilizando para ello los muros del Polideportivo Municipal.

La propuesta deberá reflejar la promoción de la práctica deportiva, el fomento de valores saludables y positivos en el deporte y aquellos deportes practicados en nuestra ciudad.

### **3. Participantes. -**

- La participación será de manera individual.
- El concurso está abierto a toda la ciudadanía, profesionales o aficionados, de entre 18 y 35 años.
- La inscripción será gratuita.

### **4. Técnica, estructura y desarrollo del trabajo. –**

El estilo y técnica de los bocetos será libre, siempre teniendo en cuenta que la obra final se realizará con la técnica del grafiti, y deberá reflejar motivos deportivos. Los trabajos deberán ser inéditos, no siendo admitidas aquellas propuestas con contenidos violentos, sexistas, obscenos o xenófobos. Asimismo, los trabajos deberán referirse únicamente a dibujos o imágenes, no aceptándose textos ni firmas.

De entre todos los participantes se seleccionarán 18 bocetos. La organización facilitará a cada participante entre 8-10 botes de pintura Montana Color para la realización del trabajo final. Los participantes deberán aportar los materiales que consideren necesarios para la realización su graffiti como aerógrafos, marcadores, etc. (excepto los botes de espray que serán facilitados por la organización) que no serán facilitados por la organización.

Las dimensiones aproximadas de cada muro destinatario del grafiti son 4 metros de ancho por 2,20 metros de largo. La superficie de los muros a pintar tendrá una base de pintura de color blanco.

La duración será de 9.00h de la mañana a 21.00h de la noche. Los muros se sortearán de forma aleatoria enumerando cada espacio a pintar, conforme vayan llegando los participantes se procederá al reparto de los espacios.

El día 1 de agosto, día para la realización de los trabajos, los participantes tendrán acceso gratuito a la Piscina Municipal de Baeza (de 11 a 19.45h) para pasar las horas de calor, refrescarse, comer en las instalaciones del merendero y pasar una jornada de convivencia entre participantes.

Cada participante deberá hacerse responsable del material entregado, no pudiendo dejar botes de pintura abandonados en las instalaciones del Patronato Municipal o alrededores, haciéndose responsable de posibles pintadas. Cada bote irá marcado con el número que le corresponda a cada muro, por lo que si un bote queda abandonado se asociará al autor de esa obra.

Los gastos de desplazamiento, manutención y/o alojamiento que pudieran derivarse no correrán por cuenta del Patronato Municipal de Juventud y Deportes de Baeza.

### **5. Presentación de las propuestas. -**

Las propuestas se pueden entregar en formato digital o de forma presencial en la oficina del Centro de Información Juvenil de Baeza.

- Digital: enviar la propuesta en tamaño A3 apaisado por email a [cijbaeza@pmjdbaeza.org](mailto:cijbaeza@pmjdbaeza.org), indicando en el asunto: **Concurso Graffiti Deportivo.**
- Presencial: entregar el boceto en formato DIN A3 apaisado con los datos personales en el reverso en el ESPACIO JOVEN situado en C/ Compañía, 5 1ª Planta.

El plazo de presentación de los bocetos junto con los formularios de inscripción, acompañado de la documentación que se relaciona, finalizará el viernes 21 de julio de 2017 a las 18.00 horas.

Toda persona que se presente al concurso se compromete a ejecutar el grafiti en su totalidad, el día asignado por la organización, en caso de resultar premiado.

El PMJD Baeza se reserva el derecho de descartar propuestas que pueda considerar discriminatorias, ofensivas o que no cumplan con la temática establecida.

#### **6. Documentación. –**

- Nombre y apellidos del autor o autora.
- Datos de contacto: correo electrónico, teléfono, dirección, año de nacimiento y fotocopia DNI.
- Boceto de la propuesta en formato DIN A3 apaisado.
- Texto explicativo sobre el diseño y la motivación de la propuesta con una extensión máxima de una página en DIN A4.
- Listado de los colores que utilizarán (con un máximo de 10 botes por participante). Para ello deberán indicar el color y su referencia. La marca de pintura será Montana Color.

#### **7. Criterios de valoración. –**

El Jurado valorará los siguientes aspectos:

- Fidelidad con la temática deportiva de la propuesta.
- Originalidad y creatividad de la obra.
- Grado de integración de la pintura con el entorno.
- Calidad artística del trabajo presentado.

#### **8. Calendario. –**

Entrega de las propuestas: hasta el 21 de julio 2017

Reunión del Jurado: 24 al 27 de julio 2017

Aviso a los ganadores: 28 de julio 2017

Realización de los trabajos: 1 de agosto

### **9. Propiedad Intelectual. –**

Las propuestas deben ser **inéditas y originales**. Los participantes declaran bajo su absoluta responsabilidad ser los autores de las obras presentadas siendo responsables directos de los daños y perjuicios que se puedan derivar por reclamaciones de terceros por la infracción de derechos de propiedad intelectual de conformidad con la normativa vigente. Eximiendo al PMJD Baeza de cualquier tipo de reclamación o indemnización, sin ningún tipo de reservas.

### **10. Jurado. -**

El jurado designado para fallar el concurso estará formado por representantes del Ayuntamiento de Baeza, y profesionales del dibujo. Entre todas las obras presentadas se seleccionarán 18 trabajos conforme a los criterios que se indican en el punto 7 de estas bases.

El jurado emitirá el fallo del concurso por mayoría de sus integrantes pudiéndose declarar desierto en el caso de que los trabajos presentados no cumplan con el objetivo del mismo.

### **11. Cláusula de cierre. –**

PMJD Baeza como entidad organizadora queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes bases. Asimismo, podrá ejercer las acciones legales civiles y penales oportunas si algún participante incumple los preceptos establecidos en estas bases y participa de forma fraudulenta. En cualquier controversia derivada del concurso y las presentes bases será aplicable la Ley española y serán competentes los Jueces y Tribunales de la Ciudad.

La participación en este concurso implica la aceptación de todo lo recogido en estas bases. La organización se reserva el derecho de modificarlas, así como de regular cualquier aspecto no contemplado en las mismas.

	<b>ANCHO</b>	<b>ALTO</b>
<b>Desde skate park hasta las pistas de tenis 17 muros (derecha a izquierda)</b>		
<b>1</b>	<b>3,80 m</b>	<b>1,80 m</b>
<b>2</b>	<b>3,90 m</b>	<b>1,75 m</b>
<b>3</b>	<b>4 m</b>	<b>1,70 m</b>
<b>4</b>	<b>3,90 m</b>	<b>1,62 m</b>
<b>5</b>	<b>3,90 m</b>	<b>1,80 m</b>
<b>6</b>	<b>3,90 m</b>	<b>1,90 m</b>
<b>7</b>	<b>4 m</b>	<b>2,15 m</b>
<b>8</b>	<b>3,90 m</b>	<b>2,40 m</b>
<b>9</b>	<b>3,90 m</b>	<b>2,30 m</b>
<b>10</b>	<b>3,90 m</b>	<b>2,25 m</b>
<b>11</b>	<b>3,90 m</b>	<b>2,25 m</b>
<b>12</b>	<b>4 m</b>	<b>2,40 m</b>
<b>13</b>	<b>4 m</b>	<b>2,30 m</b>
<b>14</b>	<b>4 m</b>	<b>2,20 m</b>
<b>15</b>	<b>4 m</b>	<b>2,20 m</b>
<b>16</b>	<b>3,20 m</b>	<b>2,20 m</b>
<b>17</b>	<b>3 m</b>	<b>2,10 m</b>
<b>Skate Park (1 muro)</b>		
<b>1</b>	<b>3,70 m</b>	<b>2,20 m</b>